

TEMA DOCENCIA

SUBTEMA Líneas de Articulación Curricular a partir de la formación en DISEÑO

CODIGO

TÍTULO DE LA PONENCIA Las Articulaciones Curriculares en las Materias Troncales de la Carrera de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Córdoba.

AUTOR/ES IVETTA, Mario Emilio / BIANCHI, Carlos Mauro / CAPELETTI, Daniel Ángel / DOVIS, Sebastián / NAVARRO, Marisa Cecilia / ROSELLINI, Fernando Gustavo / RUIZ, Marta Ester / TÁRTARA, Romina Andrea / VALDEZ, Carlos Fernando / BERGERO, Bruno Sebastián / MANAVELLA, Mauricio.

INSTITUCION Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

PROVINCIA Córdoba

PAIS Argentina

CORREO POSTAL Ayacucho 650, Córdoba Capital, República Argentina. CP: X5000JVB

CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO marioivetta@gmail.com

TELEFONOS: 0351 - 155316978

RESUMEN

Las cátedras que dictan las materias troncales de la Carrera Diseño Industrial de la UNC, como respuesta al constante reclamo disciplinar, social y cultural, contribuyen a la formación académica necesariamente integral del Diseñador Industrial, propiciando articulaciones curriculares con propósitos y objetivos tendientes principalmente a enriquecer y profundizar la enseñanza y el aprendizaje del Proceso de Diseño y con el criterio general de coherencia con su estrategia pedagógica y el perfil profesional al que aspira. Muchos docentes integrantes de las cátedras que dictan las materias troncales de la Carrera de Diseño Industrial coinciden en que una contribución a la formación académica, necesariamente integral del Diseñador Industrial, como respuesta al constante reclamo disciplinar, social y cultural, es propiciar articulaciones curriculares coherentes con una estrategia de enseñanza y aprendizaje significativa y participativa enfocada en la construcción del perfil deseado, considerando el plan de estudios y los contenidos y objetivos de las unidades curriculares intervinientes. La importante experiencia de las cátedras que dictan las aludidas materias en su actividad académica, desarrollada principalmente en la modalidad taller, que se constituye en una verdadera cultura articuladora, permite afirmar que la realización de actividades articuladoras curriculares requiere de los docentes, básicamente de convicción respecto de los valores y beneficios de articular e integrar, voluntad y empeño para producir articulaciones, ajustada comprensión del diseño curricular, diseño pertinente de la actividad articuladora e integradora, flexibilidad para posibilitar la variedad de aportes y participaciones de los actores involucrados, pluralidad ante la diversidad de ideologías e intereses y factibilidad ejecutiva y operativa, según los recursos disponibles. Y también permite aseverar que las tareas académicas curriculares diseñadas con propósitos articuladores e integradores posibilitan a alumnos y docentes tomar conciencia de la utilidad de articular para producir la necesaria síntesis de conocimientos, evitar fragmentaciones o parcelaciones de contenidos, advertir las particulares visiones y metodologías de las diversas disciplinas frente a un mismo objeto de estudio y afrontar integralmente una situación o problema determinado. Entendiendo por articulación curricular a la organización e interacción de diversas ciencias o disciplinas que, reunidas inteligentemente en un momento determinado, produce una interconexión sincrónica de sus campos de actuación y conocimientos, de cuya sinergia se esperan procesos y resultados enriquecedores para la formación integral del alumno, en estas materias se realizan articulaciones con características conceptuales y operativas muy diversas: horizontales, verticales, transversales, integrando contenidos específicos, compartiendo objetivos, estableciendo los grados de complejidad temática y de proyecto relativas, interactuando metodológicamente con técnicas comunes o de alguna de ellas, tomando como eje un mismo tema, situación problemática o caso, planteando consignas comunes, dando continuidad a una tarea realizada previamente por una de las disciplinas intervinientes, homologando un lenguaje y glosario común, compartiendo docentes que actúan como nexo, etc. En las materias troncales de Diseño Industrial, las prácticas articuladoras que se desarrollan, no solo responden a alguna de estas modalidades, sino que se caracterizan por constituirse en una combinación entre varias de ellas.

La Modernidad modifica la visión holística de la naturaleza como entidad total indisoluble que tenía la ciencia en la Edad Media y el Renacimiento, según la cual la naturaleza no podía ser dividida en partes a riesgo de destruir su esencia.

La generalización de la política de fragmentación y especialización de los procesos de producción industriales, a la que han aportado Frederick Winslow Taylor (Taylorismo) y Henry Ford (Fordismo), entre otros, ha tenido una influencia masiva y profunda en la sociedad, la cultura y la economía a nivel mundial, transformando aquella concepción premoderna, atomizando la sociedad en una mera sumatoria de individuos y generalizando una visión reduccionista de la naturaleza que considera que el todo puede ser entendido sólo si se lo divide en partes; así sus componentes, átomos, moléculas, etc., son las causas de las propiedades del todo, debiendo ser estudiados separadamente si se quiere entender la complejidad de lo natural.

No caben dudas del importante valor del aporte que esta metodología ha hecho a la expansión de la ciencia y la tecnología, sin embargo, muchas ideas y políticas que se han ensayado y puesto en

práctica en el ámbito industrial para potenciar cuantitativamente la producción y distribución han impactado fuertemente en otros ámbitos, como el de la educación, sin el debido estudio crítico ni la pertinente adecuación a su medio.

Hoy, y especialmente frente a la expansión del conocimiento y al crecimiento exponencial de la producción, acceso y disponibilidad de información que viene dándose en las últimas décadas, se habla de la necesidad de generar espacios de participación significativa y de intervención científica en los que el paradigma reduccionista pueda interactuar con el de la concepción holística, a fin de abarcar el gran número de variables de necesario abordaje ante el estudio de sistemas complejos, con componentes sociales y naturales, que cualquiera de los dos enfoques por sí solo no alcanza a realizar.

En el ámbito de la enseñanza y particularmente en las asignaturas de las carreras de grado de la educación superior en Argentina, la articulación curricular es planteada como fuerte desafío y como proceso ineludible frente a la actual situación de fragmentación, de diversificación institucional y de disparidad en los niveles de calidad. Explícitamente, entre los estándares para la acreditación de

carreras afines a Diseño Industrial fijados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para ser aplicados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), se establece que: “En el plan de estudios los contenidos deben integrarse horizontal y verticalmente. Asimismo, deben existir mecanismos para la integración de docentes en experiencias educativas comunes”.

La Carrera de Diseño Industrial, que pertenece a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, aunque no se encuentra en proceso de evaluación institucional, viene capitalizando lo experimentado en el ejercicio evaluativo institucional por esta última y más aún, ya desde sus inicios ha presentado una espontánea y consciente cultura articuladora, con importantes experiencias desarrolladas especialmente por las cátedras que dictan las materias consideradas troncales.

La Carrera de Diseño Industrial se crea en 1989 dentro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, inserta en el esquema multidisciplinar, con una organización del contenido por

asignaturas que puede ser considerado como currículum lineal-disciplinar, estructurado en tres ciclos: Básico, Medio y Superior y en tres Áreas: Ciencias sociales, Técnico-científica y Proyectual, más las materias electivas.

En 1996 se crean cuatro unidades pedagógicas, agrupando las materias con afinidad disciplinar, denominadas Departamentos Académicos: de Arquitectura y Diseño, de Tecnología, de Ciencias sociales y de Morfología, Instrumentación e Informática, con, entre otros propósitos, el de incentivar la integración disciplinar y la articulación horizontal de contenidos y vertical de niveles y ciclos.

En 2011 los departamentos fueron disueltos, habiendo pertenecido a uno de ellos: el Departamento de Arquitectura y Diseño, las materias denominadas troncales de la Carrera Diseño Industrial: Introducción al Diseño Industrial (de Nivel I), Diseño Industrial I (de Nivel II), Diseño Industrial II (de Nivel III), Diseño Industrial III (de Nivel IV) y Diseño Industrial IV - Trabajo Final (de Nivel V), las cuales son dictadas por cátedras homónimas en dos turnos: mañana y tarde, excepto la del Nivel V. Estas materias son denominadas así por cuanto constituyen un eje en el cual

deben confluir, transferirse y sintetizarse los contenidos propios y los impartidos en las demás asignaturas de la carrera.

Muchos docentes integrantes de las cátedras que dictan las materias troncales de la Carrera de Diseño Industrial coinciden en que una contribución a la formación académica, necesariamente integral del Diseñador Industrial, como respuesta al constante reclamo disciplinar, social y cultural, es propiciar articulaciones curriculares coherentes con una estrategia de enseñanza y aprendizaje significativa y participativa enfocada en la construcción del perfil deseado, considerando el plan de estudios y los contenidos y objetivos de las unidades curriculares intervinientes.

Las articulaciones curriculares que realizan las cátedras que dictan las materias troncales son muchas, diversas e importantes, sin embargo, aún no han sido estudiadas con la profundidad y sistematicidad necesarias.

Razón por la cual los autores de esta ponencia vienen desarrollando un trabajo de investigación con la hipótesis de que las articulaciones curriculares que se realizan en las materias troncales de la Carrera de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Córdoba se

plantean con características conceptuales y operativas muy diversas, tienen propósitos y objetivos tendientes principalmente a enriquecer y profundizar la enseñanza y el aprendizaje del Proceso de Diseño y responden al criterio general de coherencia con las estrategias pedagógicas que se desarrollan para la formación académica y el perfil profesional a los que se aspira.

La experiencia de cátedra de sus integrantes, permite entender a la articulación curricular como una de las principales actividades de las prácticas sociales de la educación y afirmar la necesidad de trabajar la integración de las disciplinas a la luz de lo complejo, borrando las fronteras y tomando los conceptos que cada una de ellas aporta para poder organizarlas en un todo, aproximándose al concepto de transdisciplinariedad.

En las materias troncales el Proceso de Diseño, con sus etapas, instrumentos y metodología de aplicación, constituye el contenido conceptual y procedimental central y es tomado como modelo organizador y como eje integrador de la transferencia y síntesis del conocimiento y su aplicación.

Por la naturaleza diversa de sus contenidos y objetivos, el proceso de enseñanza y aprendizaje en estas materias viene

desarrollándose con dinámicas complejas, mediante trabajos prácticos en los que se abordan temas-problemas desarrollados y resueltos por los alumnos de modo individual o en equipo, dentro de la modalidad áulica taller, a través del Proceso de Diseño. Y sus docentes, frente al deber de abordar aspectos cada vez más específicos de contenidos y, ante el consecuente riesgo de producir fragmentaciones cognitivas como resultado del significativo avance del conocimiento y el notable incremento del acceso a la información, se plantean el propósito de producir articulaciones curriculares adecuadas y pertinentes. De esta manera se intenta favorecer el aprendizaje significativo basado en la comprensión, con la concepción de que la enseñanza debe dar lugar a que los alumnos logren establecer relaciones entre los nuevos contenidos con los conocimientos y experiencias previas, en un todo coherente e integrador de sus elementos esenciales.

Considerando que el aprendizaje de un contenido, ya sea conceptual, procedimental o actitudinal, resulta significativo cuando posee una estructura interna organizada de tal modo que sus partes tengan un significado y se

relacionen con otros contenidos de modo no arbitrario en un contexto coherente, las cátedras propician y realizan actividades conjuntamente con otras del mismo nivel y/o de otros niveles, articulando curricularmente para colaborar en la reintegración de aquello que necesariamente ha sido disociado para su estudio en especificidad y profundidad.

A partir de lo trabajado en la investigación referida, se entiende por articulación curricular a la organización e interacción de diversas ciencias o disciplinas que, reunidas inteligentemente en un momento determinado, produce una interconexión sincrónica de sus campos de actuación y conocimientos, de cuya sinergia se esperan procesos y resultados enriquecedores para la formación integral del alumno.

Para el estudio, comprensión, clasificación y valoración de las articulaciones se han elaborado esquemas de trabajo, entre los cuales están los siguientes cuadros de referencia. El Cuadro 1 permite, en paralelo, hacer una clasificación primaria de las articulaciones tanto como contextualizar y delimitar nuestro abordaje. El cuadro 2 profundiza la clasificación y normaliza la descripción de las articulaciones provenientes de la labor docente.

Cuadro 1

CLASIFICACIÓN CONTEXTUAL DE LAS ARTICULACIONES			
<p>Según LAS LABORES DE CÁTEDRA ó Funciones Sustantivas</p>	<p>DOCENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curricular. • Didáctica. • Evaluativa 	<p>EXTENSION Proyectos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación • Capacitación • Diagnostico y Desarrollo • Consultoría y Asesoría. 	<p>INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Básica • Aplicada
<p>Según LAS ENTIDADES ARTICULADAS</p>	<p>ENTIDADES ACADÉMICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTERNAS a FAUD <ul style="list-style-type: none"> ○ Talleres ○ Cátedras ○ Niveles ○ Departamentos ○ Carrera ○ Especialidades ○ Posgrados ○ Maestrías • EXTERNAS a FAUD <ul style="list-style-type: none"> ○ Nivel Medio de Educación ○ Facultades ○ Universidades ○ Especialidades ○ Posgrados ○ Maestrías ○ Doctorados 	<p>ENTIDADES EXTENSIONISTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTADO • MERCADO <ul style="list-style-type: none"> ○ Ent. Comerciales ○ Ent. Productivas ○ Ent. Reguladoras • SOCIEDAD <ul style="list-style-type: none"> ○ Ent. Sociales ○ Ent. Políticas ○ Ent. Culturales ○ Otras 	<p>ENTIDADES INVESTIGADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • de TRANSFERENCIA ACADEMICA <ul style="list-style-type: none"> ○ Ent. Universitarias ○ Centros de Investigación • de TRANSFERENCIA NO ACADÉMICA. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ent. del Estado ○ Ent. del Mercado ○ Ent. de la Sociedad

Este primer cuadro ayuda a reconocer y clasificar las articulaciones que se supone ocurren en el medio académico a partir de dos variables troncales, el origen desde el cual emerge la articulación, es decir, según la labor de cátedra en la que se encuadra y, consecuentemente, las entidades que articula. Las articulaciones

deberían tener una correspondencia lineal tal como: Docencia-Entidades Académicas; Extensión-Entidades Extensionistas e Investigación-Entidades Investigadoras, planteándose los vínculos transversales que pueden surgir y cómo se permeabilizan las articulaciones entre las distintas labores de cátedra y las entidades objetivas.

Cuadro 2

ARTICULACIONES EN LA LABOR DOCENTE		
CLASIFICACIÓN y DESCRIPCIÓN		
VARIABLES	REFERENCIAS	
Fecha	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio • Fecha de finalización (ó actual) 	
Tipo de articulación Académica / Curricular según cátedras y niveles	<ul style="list-style-type: none"> • Horizontal • Vertical • Transversal 	
Medio/s de articulación	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del equipo docentes • Programas • Contenidos • Objetivos • Metodologías • Temáticas a abordar • Trabajos prácticos • Glosarios Comunes • Instalaciones/Equipamiento • Otros 	
Breve descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Abstract. Referencia: 300 a 1000 caracteres 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo generales • Objetivos particulares 	
Impacto de la articulación	DEL GRADO DE ACEPTACIÓN ENTRE LOS INVOLUCRADOS <ul style="list-style-type: none"> • Muy Aceptada • Aceptada • Regular • Baja Aceptación • Aceptación Nula 	PERIODICIDAD CON QUE OCURRE LA ARTICULACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Muy frecuente • Frecuente • Ocasional • Muy Ocasional • Solo una vez
Material Anexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas • Guías de TP • Registro fotográfico • Conclusiones • Publicaciones • Otros. 	

El segundo cuadro se focaliza en las articulaciones que ocurren en la labor docente para su clasificación y

descripción, ordenándose a través de variables y proponiendo una serie de referencias para guiar el análisis.

La enseñanza del diseño es esencialmente interdisciplinaria por cuanto la enseñanza del Proceso de Diseño requiere necesariamente de articulación entre las diversas disciplinas intervinientes en cada una de sus etapas. En las materias troncales Diseño Industrial se ha visualizado que sus prácticas articuladoras presentan diversas características: en horizontal, en vertical, en transversal, integrando contenidos específicos, compartiendo objetivos generales y/o particulares, estableciendo los grados de complejidad temática y de proyecto relativas, interactuando metodológicamente con técnicas comunes de las materias intervinientes en la articulación o de alguna de ellas, tomando como eje un mismo tema, situación problemática o caso, planteando consignas comunes, dando continuidad a una tarea realizada previamente por una de las disciplinas intervinientes, homologando un lenguaje y glosario común y/o compartiendo docentes que actúan como nexos. Las prácticas articuladoras que se desarrollan no responden solo a una de estas modalidades, sino que se caracterizan por constituirse en una combinación entre varias de ellas.

La importante experiencia de las cátedras que dictan las materias troncales en su actividad académica, desarrollada principalmente en la modalidad taller, que se constituye en una verdadera cultura articuladora, permite afirmar que la realización de actividades articuladoras curriculares requiere de los docentes, básicamente de: convicción respecto de los valores y beneficios de articular e integrar, voluntad y empeño para producir articulaciones, ajustada comprensión del diseño curricular, diseño pertinente de la actividad articuladora e integradora, flexibilidad para posibilitar la variedad de aportes y participaciones de los actores involucrados, pluralidad ante la diversidad de ideologías e intereses y factibilidad ejecutiva y operativa, según los recursos disponibles.

Las tareas académicas curriculares diseñadas con propósitos articuladores e integradores posibilitan a alumnos y docentes: tomar conciencia de la utilidad de articular para producir la necesaria síntesis de conocimientos, evitar fragmentaciones o parcelaciones de contenidos, advertir las particulares visiones y metodologías de las diversas disciplinas frente a un mismo objeto de estudio y afrontar integralmente una situación o problema determinado.